

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10

RESQUILAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis, hasta el día 1.º del mes siguiente.

¿En qué quedamos?

Hace unos días, venimos leyendo en gran número de periódicos de Madrid el rumor de que el señor Moret, el jefe ilustre é indiscutible de los liberales (como le llaman los que le siguen) se retiraba de la vida activa de la política amargado por ciertos desengaños y ciertos movimientos de insubordinación notados entre sus adictos.

No nos extrañó la noticia y hasta estuvimos a punto de darle crédito porque debe ser muy triste para un general acudillar un ejército en que cada compañía tire por su lado.

Además el señor Moret se va arrepintiéndose ya del cacareado bloque y con el cual no le ha ido muy bien. Teniendo en cuenta estos motivos, sus años, el cansancio de toda una vida dedicada a las luchas políticas, sus amarguras y sus desengaños, era explicable que nosotros diésemos entero crédito a la noticia.

El rumor fué tomando vuelo y hasta llegó a darse con absoluta seguridad, que el señor Moret al retirarse de la vida pública, se retiraba a un convento.

El señor Moret al frente del más ó menos disciplinado partido liberal, estimase muy necesario a sus huesos, y como de esto no cabe la menor duda, sentimos por ellas al leer la noticia una profunda pena, una gran desencanto un cierto temor.

Ya veíamos nosotros á don Segis completamente apartado de los negocios públicos ó tal vez visitando toco sayal dedicado á pedir á Dios perdón de sus errores, mientras su partido deshecho, destrozado, con tantos jefes como prohombres hacerse la guerra, aniquilarse y vivir así años y más años, hasta que llegara su muerte.

Y cuando nos hacíamos estas profundas reflexiones, cuando veíamos con asombro esta situación, aparece de pronto la prensa liberal y á su cabeza el «trutz», anunciando á los cuatro vientos que don Segis está decidido á hablarle claro al gobierno, que va á hacerle una importantísima pregunta de la que se originará un debate de altura y que se sabrán muchas cosas que se ignoran y (quién sabe) tal vez sea el golpe de muerte que se aseste al Gobierno.

Con este motivo se llama á golpe de bombo y platillo á la brecha á

liberales, demócratas, republicanos etc. etc. á las izquierdas en general, á los amantes de la libertad etc. etc.

Calma señores, calma. Cuando estábamos apenados por la retirada de Moret, cuando lo creíamos triste y arrepentido se nos aparece bravo y juvenil dispuesto á retar á singular batalla al gobierno.

Nosotros que casi creímos la primera noticia permitásemos que dudemos de la seguridad de la segunda. Sabe perfectamente el Sr. Moret que á nada conduciría una discusión anunciada con bombo y platillo y que ningún daño habría de producir en una situación que tiene cimentada su seguridad en el desarrollo ordenado de un programa.

Esta noticia de los periódicos liberales está muy justificada como reactivo de la otra. La de la retirada y la del Monasterio.

OBSERVATORIO gastronómico político

Había dejado el cronista la pluma con ánimo de que descansase hasta las próximas secciones; pero la casualidad, que es madre del periodista, nos deparó frente á la mesa del café dos conocidos políticos, demócrata el uno y liberal el otro, grandes amigos entre sí, que sostenían el siguiente diálogo:

—¿Con que V. también es de los monstruos?

—Muchas gracias. Nunca me tuve por tal.

—Me refiero á lo que ha dado en llamarse banquetes monstruos.

—A mí, puede aplicármelo lo que dice el adagio: ¿Dónde vá Vicente? dondevá la gente; así es que yo soy de los que van á todas partes.

—Pero ¿erece V. que á esos banquetes monstruos irán tantos como se dice?

—Sí á mí me dieran vela en el entierro, digo en los banquetes, le aseguro que superaría á los cálculos probables y posibles.

—Bueno es saberlo; y cómo se realizaría ese milagro?

—Pues mire V., tomaría la pluma y al amigo que tuviese doce de familia, incluyendo la suagra y los chiquillos, le diría «Acompañe á V. doce invitaciones para tal banquete, que espero ver colocadas entre los numerosos amigos con que V. cuenta en nuestra política.»

—¡Díabolo! pero si era un pobre empleado lo reventaba V.

—¿Qué imports? la política impone sus sacrificios, ó somos ó no somos. Pero crea V. que todavía haría más.

—¿Que haría V. más?

—Sí, señor. Escribiría á todos los pueblos diciendo: «Conozco su valiosa influencia en esa, y como sé que á millares cuenta con amigos carifiosos, ahí mando ese par de centenares de invitaciones, que espero dé á todas colocación, con el fin de demostrar á otros pusilánimes y frios, que todavía hay hombres de buena voluntad, que saben sostener el prestigio del partido.»

—¡Olé! y de ese modo vendría hasta el alguacil...

—Dig V. que hasta los pastores se dejarían el ato y el ganado y se darían el gustazo de un banquete.

—Pero eso tiene sus inconvenientes.

—¿Cuales?

—La desigualdad que produce ese heterogénea mezcla de representación social.

—Riase usted, ¿para qué es eso de banquete popular?

—Cierro; pero es que eso de banquete popular es sinónimo de «cinco pesetillas» y eso para los de casa está bien; pero cuando se trata de huesped de rumbo, ó de algo más alto, me parece un poquillo, y aún algunos poquillos, desairado.

—Y quién le ha dicho á usted que han de ser por necesidad de «cinco pesetillas» como usted dice, casi despectivamente. En ocasiones solemnes se echa el reato, y quién dice «cinco», dice «veinticinco».

—Efectivamente, quien dice «cinco» dice «veinticinco», pero quien da «cinco» no da «veinticinco».

—Y ¿por que no?

—Por eso, porque no.

—¿Recuerda usted lo que pasó cuando nos unimos en el bloque?

—¿Cuándo nos unimos?

—Sí señor, nos unimos, aunque después nos desunimos.

—¿Reconozco, que soy flaco de memoria.

—Pues hubo un gran número de amigos á quienes molestó que no se les permitiese tomar cubierto y era á «veinticinco pesetas».

—Pero, ¿llegarían á mil?

—Dejese usted de atusiones. Los motivos varían y lo que entonces pudo ser la unidad seguida de varios cerros.

—No niego, que hay muchos cerros, pero ¿erece usted que serían tantos?

—Siempre con reticencias, que no quiero recoger: Serían tantos como

fuesen necesarios. Ya le he dicho á usted como entiendo yo estas cosas de la política.

—Y ¿no baja usted nada de la cuota?

—Hombre todo tiene arreglo en este mundo; pero crea usted que debe bajar muy poco.

—¿Por qué?

—Porque las cosas ó se hacen bien ó no se hacen; ¿erece usted que siendo yo el organizador iba á brindar al nuevo jefe con vino de Jumilla?

—Yo creo que no; pero por mi parte que lo traigan de Novelda...

—No sea usted guason. Habría champagne y champagne extra, habría habanos y un menú que dejará tamaño al Ideal Room.

—Pues en ese caso bajaría usted clientes de la suma.

—¿Por qué?

—Porque ó me faltaba champagne, ó me sobraban comensales.

—¿Cree usted que para un caso como este no se daría champagne?

—Por anticipado apuesto doble contra sencillo.

—Vivir para ver.

Hace usted bien en decir «vivir para ver», porque «vivir para beber» champagne y con la cifra que usted sueña, ni con esos recursos extra, que usted se trae, lo conseguiría.

Al llegar á este punto el cronista se ve en la necesidad de cerrar, porque un chice de la imprenta avisa que falta original.

Pero, consuélase el lector, que queda con las cuartillas sobre la mesa y dispuesto é no perder ni una palabra de la conversación, que promete ser muy animada por entrar en un período muy interesante.

El presupuesto de ingresos

El aumento de 41.225.000 pesetas que se consigna en el proyecto de presupuesto de ingresos para 1910, sobre la cantidad presupuestada en el año actual, tiene por base las explicaciones y datos siguientes:

En la contribución que grava la riqueza urbana se suprime el recargo de la media décima que se exigía sobre las cuotas, y que importaba 2.960.000 pesetas.

Pero al transformarse la contribución de inmuebles, sustituyendo el sistema de cupo fijo y cuota variable, el de cuota fija para el Teso-

ro por la riqueza individual, declarada y reconocida, y al dar facilidades á los contribuyentes para que puedan rectificar su imponible y acogerse á los tipos mínimos de gravamen que se establecen, hay motivo fundado para calcular que el Tesoro podrá realizar un aumento de ingresos de 9.860.000 pesetas por la riqueza rústica y pecuaria, y 6.980.000 por la urbana, ó sea en total 16.820.000 pesetas.

Y deducida la baja que se hace de las expresadas 2.960.000 pesetas queda un aumento líquido de trece millones 860.000 pesetas de ingresos por el concepto de que se trata. Para hacer esa evaluación se ha tenido en cuenta la recaudación obtenida en el año último, la riqueza imponible ya reconocida y la rebaja que se hace en los nuevos tipos de gravamen que se establecen para la riqueza conocida ó simplemente declarada, con cuyo procedimiento automático se asegura la realización de las previsiones.

Porque es claro, que con la reforma saldrán beneficiados los contribuyentes de buena fé, mientras tendrán que satisfacer más los ocultadores de riqueza. De igual manera que todo aumento de ésta que se produzca servirá para elevar el importe de los ingresos del Tesoro, lo cual no sucede ahora, porque se aplica á disminuir el tipo del repartimiento, lo mismo en favor de los que cumplen sus deberes tributarios, que de los defraudadores.

Al refundir en un sólo tributo, que se denominará «Contribución de utilidades», este impuesto y el subsidio industrial, se presupone el rendimiento de aquélla en 177 millones, ó sea 1.796.000 pesetas menos que lo que producían ambos conceptos, y la misma cantidad que se recaudó en el año 1908.

La baja que habrá de ocasionar la reducción que se hace en el gravamen sobre los haberes de las clases activas y pasivas del Estado y de los empleados provinciales y municipales, espérase con motivo fundado, que será compensada con creces por la nueva forma de organizar el ejercicio de las funciones inspectoras, que han de facilitar el descubrimiento de las ocultaciones y contribuir al desarrollo del tributo.

En el donativo del clero se hace una baja de pesetas 1.50.000, como consecuencias de la justa reforma que se propone en los tipos de ese gravamen.

Por derechos reales se calcula un

aumento de dos millones, elevando la cifra del impuesto de 51 á 53 millones por la aplicación del método progresivo que se propone á las Cortes en todos los grados de la escala de herencias, y de la modesta cuota que se impone á la propiedad que no se transmite. Se toma como base el resultado obtenido á las herencias en favor de extraños, como consecuencia de la ley de 1907.

La suavidad de la escala y del gravamen, y el ejemplo de lo que en mayor escala hace Inglaterra justifican la reforma aquí propuesta y la evaluación hecha.

En los impuestos mineros no se hace alteración en la cifra de ingresos que se calculó probable para el año actual, á pesar de rebajarse en una tercera parte el tipo del gravamen sobre el producto bruto, por la extensión que se da al impuesto y las disposiciones que se adoptan para que no se defraude.

En el impuesto sobre cédulas personales se calcula un aumento de tres millones y medio de pesetas por reintegrarse al Estado ese tributo de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas. Es, pues, un aumento que se halla plenamente justificado.

Por la misma razón se presupone un aumento de 700.000 pesetas en el impuesto sobre carruajes de lujo, teniendo en cuenta el rendimiento del año último.

También por el gravamen sobre Casinos y Circulos de recreo, que reincorpora á los ingresos del Estado, se consigna un aumento de doscientas 50.000 pesetas.

En Aduanas solo se consignan 133 millones, con aumento de 700.000 pesetas sobre el año actual, porque en el anterior se recaudaron 134 millones.

Por el impuesto de azúcares se calcula otro aumento de 400.000 mil pesetas teniendo en cuenta lo realizado en el ejercicio último.

En 3.800.000 pesetas se calcula el aumento que ha de obtenerse en el año 1910, como consecuencia de la supresión propuesta del auxilio que se había concedido á los Ayuntamientos de las capitales de provincia por la ley de desgravación de los vinos, y deduciendo la baja que ha de producir la reforma de la escala de gravamen individual.

Es un cálculo matemático.

El 1.700.000 pesetas, á que asciende el aumento en el impuesto sobre transportes, se funda en la recaudación alcanzada, teniendo en cuenta las reformas que se proponen.

Por Timbre se espera confiada-

FOLLETON DE EL TIEMPO (21)

LA REINA SIN NOMBRE

Cronica Visigótica del siglo VII - POR Juan Eugenio Hartzenbusch

—¿Aquí?

Y no tiene duda, porque son aquellos dos caballeros que se van acercando.

—Ellos son, sí, ellos deben ser, prorrumpió Teodosinda enajenada. Retírate, Siaberto. Obedeció el verdugo, sonriéndose malignamente así que volvió las espaldas.

El júbilo de Teodosinda y los conjurados era inexplicable; su destino se les lograba mejor que hubieran podido desear. Era claro que el Rey había pasado algunos días en el Valle del Paraíso; mientras tanto la conjuración había dado pasos de gigante. Flavio no sabía nada, y venía incógnitamente á ponerse en manos de sus enemigos.

Teodosinda y los caudillos rebeldes ignoraban lo que había prometido Froya á Floriania, y persistían en la determinación que antes se había tomado, la de quitar la vida al padre y al hijo.

En lo que se cuenta un millar, quedó decidido en aquel conciliábulo de traidores la suerte del anciano Rey, que lentamente se iba encaminando á Segóbriga, como la indefensa res á la casa del carnicero. Teodosinda dijo que tenía un veneno á punto; pero que lo necesitaba para deshacerse de otra persona. Uno de los circunstantes ofreció á Teodosinda quitarle de enmedio aquel embarazo en designándole el sugeto: una muerte más ó menos en un día de tumulto era cosa que no debía repararse. El veneno, pues, quedó destinado para el Rey, y un conjurado se encargó de asesinar á Floriania.

Dejaron los conjurados que el Rey entrara en Segóbriga y se dispuso á conocer, haciéndose ellos los desapercibidos. Cuando desde la puerta envió aviso al alcázar anunciando su llegada, fuéronle á recibir con grandes demostraciones de gozo. Sin embargo, en el momento de hablarle, todos sus enemigos balbucearon, perdieron el color y se estremecieron. Teodosinda, al doblar la rodilla en los umbrales del palacio, estuvo á pique de desmayarse: la culpa lleva su tormento en sí misma, antes y después de ser cometida. Flavio, al parecer, no advirtió nada. Manifestó que venía cansado y necesitaba reposar: propúsosele que tomara algún alimento antes; dijo que se le dispusiera, y lo tomaría después.

«Se dispondrá al momento», le respondió Teodosinda, y dejara á Flavio en su dormitorio.

Mientras el Rey dormía, el mayordomo ó alcaide del alcázar por un lado, y el verdugo Siaberto por otro, se acercaron misteriosamente á la alcoba, abrieron muy quedito la puerta, y entráronse, cerrando por dentro sin que nadie lo percibiera; un rato después, cada uno de ellos estaba en su cuarto sin haber salido por el dormitorio: era evidente que desde la alcoba había comunicación, que se extendía hasta el piso de los calabozos.

Teodosinda en esto echaba por su propia mano en el vino el tósigo que había de acortar á Flavio los días de la vida. Un conjurado había de servir la copa, á fin de que solo el Rey tomase la bebida mortífera, dándose á los demás que comiesen con él, si se les dispensaba esta honra, otro vino no adulterado. Teodosinda necesitó recordar mil veces los motivos que tenía para odiar al Rey; y aún recordádosos temblaba con extraño frío al tiempo de hacer la fatal mistura. Pero dominó su temor y la hizo.

El Rey descansó largo rato, mudó de vestido y salió tranquilamente á una sala, donde le esperaba Teodosinda, que ni acertaba á hablar ni se atrevía á mirarle.

Conversó con ella algunos momentos, y pidió la comida.

Era llegado el terrible trance.

Era ya mediodía: Froya no había vuelto; pero ya, en fin, comenzaban á asomar por sendas y caminos en los extremos del horizonte largos cordones negros de hombres y caballos, cuyas armas y jaezas brillaban á los rayos del sol.

Entonces respiraron los conjurados; ya era el triunfo cierto.

«Teodosinda, dijo el Rey, yo soy aquí huésped de tu hermano: hazme tú en su nombre los honores de la mesa: siéntate conmigo.» Teodosinda se sentó frente al Rey; su pecho latía de una manera desuadada; las venas de las sienes parecían que iban á saltarse; el Rey estaba sereno y casi jovial, contra su costumbre. Pasados algunos instantes de silencio, el Rey pidió de beber. El cómplice le presentó la copa de vino empozado: el Rey la tomó y se la llevó á los labios. Teodosinda apartó la vista.

Pero deteniéndose de pronto el Rey, puso la copa sobre la mesa, y dijo á Teodosinda: «Manda llamar á tu esclava Floriania, y mientras viene te contaré el motivo de éste viaje.»

Teodosinda hizo una seña á un criado para que cumpliera el orden del Rey. Este hizo otra á todos los circunstantes, y se desviaron á los extremos de la sala. El Rey continuó en voz baja, de manera que solo Teodosinda pudiera oírle: «Ye he venido á Segóbriga para reconciliarme con dos personas, contigo y Floriania. No te admires, no te asustes del preámbulo, Teodosinda, porque seguramente vas á oír cosas muy raras, y no todas muy agradables.

«Toda España me conoce desde que soy Rey; tu familia y tú me habéis conocido antes: inútil es que yo pretenda hacerme distinto del que soy. Mi vida ha sido tan borrascosa como larga: por espacio de muchos años viví sin rienda; he

En lo que se cuenta un millar, quedó decidido en aquel conciliábulo de traidores la suerte del anciano Rey, que lentamente se iba encaminando á Segóbriga, como la indefensa res á la casa del carnicero. Teodosinda dijo que tenía un veneno á punto; pero que lo necesitaba para deshacerse de otra persona. Uno de los circunstantes ofreció á Teodosinda quitarle de enmedio aquel embarazo en designándole el sugeto: una muerte más ó menos en un día de tumulto era cosa que no debía repararse. El veneno, pues, quedó destinado para el Rey, y un conjurado se encargó de asesinar á Floriania.

Dejaron los conjurados que el Rey entrara en Segóbriga y se dispuso á conocer, haciéndose ellos los desapercibidos. Cuando desde la puerta envió aviso al alcázar anunciando su llegada, fuéronle á recibir con grandes demostraciones de gozo. Sin embargo, en el momento de hablarle, todos sus enemigos balbucearon, perdieron el color y se estremecieron. Teodosinda, al doblar la rodilla en los umbrales del palacio, estuvo á pique de desmayarse: la culpa lleva su tormento en sí misma, antes y después de ser cometida. Flavio, al parecer, no advirtió nada. Manifestó que venía cansado y necesitaba reposar: propúsosele que tomara algún alimento antes; dijo que se le dispusiera, y lo tomaría después.

«Se dispondrá al momento», le respondió Teodosinda, y dejara á Flavio en su dormitorio.

Mientras el Rey dormía, el mayordomo ó alcaide del alcázar por un lado, y el verdugo Siaberto por otro, se acercaron misteriosamente á la alcoba, abrieron muy quedito la puerta, y entráronse, cerrando por dentro sin que nadie lo percibiera; un rato después, cada uno de ellos estaba en su cuarto sin haber salido por el dormitorio: era evidente que desde la alcoba había comunicación, que se extendía hasta el piso de los calabozos.

Teodosinda en esto echaba por su propia mano en el vino el tósigo que había de acortar á Flavio los días de la vida. Un conjurado había de servir la copa, á fin de que solo el Rey tomase la bebida mortífera, dándose á los demás que comiesen con él, si se les dispensaba esta honra, otro vino no adulterado. Teodosinda necesitó recordar mil veces los motivos que tenía para odiar al Rey; y aún recordádosos temblaba con extraño frío al tiempo de hacer la fatal mistura. Pero dominó su temor y la hizo.

El Rey descansó largo rato, mudó de vestido y salió tranquilamente á una sala, donde le esperaba Teodosinda, que ni acertaba á hablar ni se atrevía á mirarle.

Conversó con ella algunos momentos, y pidió la comida.

Era llegado el terrible trance.

Era ya mediodía: Froya no había vuelto; pero ya, en fin, comenzaban á asomar por sendas y caminos en los extremos del horizonte largos cordones negros de hombres y caballos, cuyas armas y jaezas brillaban á los rayos del sol.

mente realizar veis millones más que lo calculado en el Presupuesto vigente...

Se confía, además, en que las reformas de Correos y Telégrafos no han de contrariar el rendimiento del Timbre...

El proyecto sobre los billetes emitidos por el Banco de España se calcula que rendirá 1.600.000 pesetas...

El aumento de gravamen sobre el consumo de gas y electricidad, al desaparecer el recargo que imponían los Ayuntamientos...

Por haber sido el año 1908 el de mayor recaudación para la renta de Tabacos...

En la renta de propios y aprovechamientos forestales se calcula una baja de 1.100.000 pesetas...

Por último, en recursos eventuales del Tesoro se consigna un aumento de 3.400.000 pesetas...

Estos datos justifican plenamente el aumento total de 41.235.000 pesetas que se consigna en el Presupuesto de Ingresos para 1910...

El aumento de gravamen sobre el consumo de gas y electricidad, al desaparecer el recargo que imponían los Ayuntamientos...

Por haber sido el año 1908 el de mayor recaudación para la renta de Tabacos...

En la renta de propios y aprovechamientos forestales se calcula una baja de 1.100.000 pesetas...

Por último, en recursos eventuales del Tesoro se consigna un aumento de 3.400.000 pesetas...

Estos datos justifican plenamente el aumento total de 41.235.000 pesetas que se consigna en el Presupuesto de Ingresos para 1910...

El aumento de gravamen sobre el consumo de gas y electricidad, al desaparecer el recargo que imponían los Ayuntamientos...

Por haber sido el año 1908 el de mayor recaudación para la renta de Tabacos...

En la renta de propios y aprovechamientos forestales se calcula una baja de 1.100.000 pesetas...

Por último, en recursos eventuales del Tesoro se consigna un aumento de 3.400.000 pesetas...

Estos datos justifican plenamente el aumento total de 41.235.000 pesetas que se consigna en el Presupuesto de Ingresos para 1910...

El aumento de gravamen sobre el consumo de gas y electricidad, al desaparecer el recargo que imponían los Ayuntamientos...

ORIHUELA

A VALENCIA

A requerimiento del Ingeniero Jefe de la Sección de Minas concurrirán a la próxima Exposición de Valencia...

Al efecto han enviado a Valencia 16 cajas conteniendo objetos valiosísimos que tomarán las tres secciones en que dividen su Museo...

La mayor parte de los objetos que constituyen el hermoso Museo de los jesuitas se deben a los trabajos del inolvidable P. Turgus...

Por fin parece que va entrando en caja nuestra administración de consumos, por lo que felicitamos a don Alfonso Ayarra...

También mereco felicitación entusiasta al actual administrador señor Cebrían...

Orihuela entera ve bien y aplaude este nombramiento porque cuando se trata de los intereses generales debe llegarse hasta el sacrificio de los intereses de partido...

Casi todos los días y con relativa periodicidad disfrutamos de la lluvia. No es perjudicial en absoluto pero la gente del campo asegura que tiene ya bastante.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido Ingeniero de caminos don José María Mena...

Al darles nuestra bienvenida les reiteramos la simpatía que nos inspira su trabajo por los incalculables beneficios que ha de reportar a todo el valle de Fuente-álamo.

—Son esperados en esta desde Valencia los señores Marquesses de Des Aguas, que vienen a pasar una corta temporada en la hacienda «Terreica»...

Por adelantado le damos la más cordial enhorabuena. También ha regresado de los baños de Mula donde ha pasado una corta temporada nuestro distinguido amigo el celoso párroco de este pueblo, don Santiago Medina y Martínez.

Le damos la bienvenida. El de hoy se ha visto muy concurrido habiéndose hecho unas 6.000 transacciones.

En el Palacio de la Capitanía general de este Apostadero se verificó ayer mañana la recepción oficial con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, el Comandante general de este Arsenal, los generales de brigada, el cuerpo consular, comisarios del clero castrense y diocesano, el alcalde Sr. Sánchez Arias, el secretario de este Ayuntamiento y numerosas comisiones de todos los cuerpos del Ejército y Armada franceses de servicio.

Una sección del regimiento de Infantaría de Marina con bandera y música hizo los honores a las puertas de dicho edificio.

Procedente del Ferrol fondó ayer mañana en este puerto el destructor «Stivent», de la marina de guerra alemana, con el fin de hacer carbón.

El buque, que es de 400 toneladas, lo manda el teniente de navío Verter V. Palestré.

Después de aprovisionarse, se hizo a la mar en el atardecer de ayer.

Anoche, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, dió un concierto en la puerta de la Capitanía General, la laureada banda de Infantería de Marina...

Ha debutado en este acreditado cine el hombre imitador del canto de los pájaros. Ha obtenido un éxito. Hoy debuta el famoso amaestrador de perros Ciron Brosa.

Para el 22, nuevo debut con el número sensacional «Las Taylor» admirables artistas ciclistas y musicales.

Esta madrugada ha ingresado en el Hospital, Pedro Vesa Gimenez, con una herida contusa en la ceja izquierda. Dicha herida le fué causada por una mujer llamada Teodora Lozano, al querer el Vesa propinarle una bofetada.

El hecho ha ocurrido en la calle de la Aurora.

El ministro contesta, que mien tras el asunto no sea elevado a recurso de alzada, el ministro no puede intervenir; pero ofrece que cuando llegue, resolverá en justicia y recordará al gobernador de Huelva las instrucciones que le ha dado para evitar cualquiera arbitrariedad.

Romero pide al ministro que se habiliten de nuevo los hospitales para evitar la aglomeración de tíficos en San Juan de Dios. Reclama el expediente sobre el nombramiento de subdelegado en Manzanares.

Pregunta si se ha pagado de gastos secretos los daños causados en la imprenta del «Cu Cut.» El ministro de la Gobernación ofreció tener en cuenta los deseos de Romero sobre los hospitales. También ofrece remitir al congreso el expediente pedido.

Respecto a la última pregunta, como se refería a fondos secretos no tiene a bien contestar. Romero protesta de estas palabras, promoviéndose un incidente ligero.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley prorrogando el plazo sobre la formación de juicio contradictorio para obtener la cruz de San Fernando por la acción de Jacan (Cuba).

Puesto a votación un dictamen sobre carretera, Romero pide que se cuente el número. No habiendo el reglamentario se levanta la sesión.

Se abre la sesión a las 3'35. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. Jura el cargo Pérez Caballero.

De Buen anuncia una interpelección sobre la política de España en Marruecos. Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre administración.

Se acepta en parte una enmienda de Arias Miranda, al artículo 218, y otra de Calbetón al mismo artículo. Contestó el presidente del Consejo. Lopez Muñoz retira las suyas al artículo 219.

Se acepta una de Castrillo al artículo 220.

Se abre la sesión a las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta. Limón ruega al ministro de la Gobernación que evite el propósito de algunos elementos políticos de Huelva, que pretenden in capacitar a tres de los concejales elegidos últimamente.

El ministro contesta, que mien tras el asunto no sea elevado a recurso de alzada, el ministro no puede intervenir; pero ofrece que cuando llegue, resolverá en justicia y recordará al gobernador de Huelva las instrucciones que le ha dado para evitar cualquiera arbitrariedad.

Romero pide al ministro que se habiliten de nuevo los hospitales para evitar la aglomeración de tíficos en San Juan de Dios. Reclama el expediente sobre el nombramiento de subdelegado en Manzanares.

Pregunta si se ha pagado de gastos secretos los daños causados en la imprenta del «Cu Cut.» El ministro de la Gobernación ofreció tener en cuenta los deseos de Romero sobre los hospitales. También ofrece remitir al congreso el expediente pedido.

Respecto a la última pregunta, como se refería a fondos secretos no tiene a bien contestar. Romero protesta de estas palabras, promoviéndose un incidente ligero.

Quien permitiera solo la aprobación de los artículos que se refieren a la parte municipal.

La parte provincial pretenden que se deje para cuando pasen las vacaciones veraniegas.

Con esta actitud de los liberales, la política va recobrando animación. La calma de estos últimos días es sustituida por un ambiente de lucha.

No faltan los comentarios con sigüientes y el adelantamiento de juicios sobre futuros sucesos. El Gobierno, por su parte no demuestra preocuparse por la actitud de las minorías.

El señor Maura está dispuesto a obrar con energía para que el proyecto salga adelante. La semana promete dar de sí sucesos políticos interesantes.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 18. 18.—A las 11'55 n. Se abre la sesión a las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta.

Limón ruega al ministro de la Gobernación que evite el propósito de algunos elementos políticos de Huelva, que pretenden in capacitar a tres de los concejales elegidos últimamente.

El ministro contesta, que mien tras el asunto no sea elevado a recurso de alzada, el ministro no puede intervenir; pero ofrece que cuando llegue, resolverá en justicia y recordará al gobernador de Huelva las instrucciones que le ha dado para evitar cualquiera arbitrariedad.

Romero pide al ministro que se habiliten de nuevo los hospitales para evitar la aglomeración de tíficos en San Juan de Dios. Reclama el expediente sobre el nombramiento de subdelegado en Manzanares.

Pregunta si se ha pagado de gastos secretos los daños causados en la imprenta del «Cu Cut.» El ministro de la Gobernación ofreció tener en cuenta los deseos de Romero sobre los hospitales. También ofrece remitir al congreso el expediente pedido.

Respecto a la última pregunta, como se refería a fondos secretos no tiene a bien contestar. Romero protesta de estas palabras, promoviéndose un incidente ligero.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley prorrogando el plazo sobre la formación de juicio contradictorio para obtener la cruz de San Fernando por la acción de Jacan (Cuba).

Puesto a votación un dictamen sobre carretera, Romero pide que se cuente el número. No habiendo el reglamentario se levanta la sesión.

Se abre la sesión a las 3'35. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. Jura el cargo Pérez Caballero.

De Buen anuncia una interpelección sobre la política de España en Marruecos. Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre administración.

Se acepta en parte una enmienda de Arias Miranda, al artículo 218, y otra de Calbetón al mismo artículo. Contestó el presidente del Consejo. Lopez Muñoz retira las suyas al artículo 219.

Se acepta una de Castrillo al artículo 220.

Se abre la sesión a las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta. Limón ruega al ministro de la Gobernación que evite el propósito de algunos elementos políticos de Huelva, que pretenden in capacitar a tres de los concejales elegidos últimamente.

El ministro contesta, que mien tras el asunto no sea elevado a recurso de alzada, el ministro no puede intervenir; pero ofrece que cuando llegue, resolverá en justicia y recordará al gobernador de Huelva las instrucciones que le ha dado para evitar cualquiera arbitrariedad.

Romero pide al ministro que se habiliten de nuevo los hospitales para evitar la aglomeración de tíficos en San Juan de Dios. Reclama el expediente sobre el nombramiento de subdelegado en Manzanares.

Pregunta si se ha pagado de gastos secretos los daños causados en la imprenta del «Cu Cut.» El ministro de la Gobernación ofreció tener en cuenta los deseos de Romero sobre los hospitales. También ofrece remitir al congreso el expediente pedido.

Se desechan otras a los artículos 221 y 222.

Calbetón y Miranda defienden unas a los artículos 223 y 224. Les contesta el presidente del Consejo.

Lopez Muñoz defiende una al artículo 225. Se consulta a la Camara si se prorroga la sesión para que Rodrigañez se haga cargo de las alusiones que se le han dirigido.

Calbetón protesta y pide la palabra en contra. Rodrigañez habla para alusiones. Le contesta el presidente del Consejo.

Se desecha la enmienda. Se levanta la sesión a las 7'40.

DE ARGEL Triple asesinato

(POR TELEGRAMA) 18.—A las 11'30 n. Cerca de Berkadem, a pocos kilómetros de la capital, se ha descubierto un triple asesinato, que ha llenado de horror a aquel vecindario.

El crimen perpetrado revela una repugnante crueldad y una infame cobardía. Los asesinos se ensañaron impunemente en una mujer de 80 años y e dos niños, uno de estos nieto de la anciana. Los tres son europeos.

REUNION DE DIPUTADOS

(Por telégrafo) 19.—A las 3'15 m. En el Congreso se reunieron como unos treinta diputados presididos por Feliú.

Todos ellos ostentan la representación en Cortes por primera vez. El objeto de la reunión ha sido para pedir, que se modifique en el Senado lo aprobado por el Congreso sobre el artículo que trata de las condiciones que se han de requerir para ser Gobernador civil.

Después de larga discusión se separaron sin acuerdo alguno. Se ha descartado la propuesta para nombrar una comisión que gestionara (cerca de Maura, para que este aceptase la formula que solicitaba n.

Congreso de panaderos

(Por telégrafo) 19.—A las 3'15 m. En el teatro Español, ha tenido lugar la sesión inaugural del Congreso de Panadería.

El concejal Laiza, en nombre del Ayuntamiento, excusó al Director de Agricultura, que no se hallaba presente por tener a un hijo enfermo.

Se leyeron numerosas adhesiones. El presidente elegido que es el representante de Salamanca, dió las gracias terminando con vivas a España y a los panaderos.

PIDIENDO INDULTO

(POR TELEGRAMA) 19.—A las 3'15 m. En el Congreso se han reunido los senadores y diputados por la provincia de Jaen.

Acordaron las gestiones que han de hacer cerca del Gobierno a fin de interesarle en el indulto de tres reos condenados a muerte por aquella Audiencia.

Visitaron al ministro de Gracia y Justicia que estaba en aquella Cámara.

Este les ofreció examinar el expediente con mucho interés. Los senadores y diputados han quedado satisfechos de sus gestiones.

DE VALENCIA

(Por Telégrafo) 19.—A las 3'15 m. A pesar de los grandes destrozos ocasionados por las últimas lluvias, continúa la animación. Se sigue trabajando con gran actividad para ultimar todos los detalles de la Exposición.

Se hacen grandes preparativos para recibir al rey, que como ya es sabido llegará a esta ciudad viernes. El recibimiento será solemnísimamente.

Boletín Religioso

MAYO 1909 JUEVES XX. La Ascensión del Señor y Santo Bernardino de Sena ef. y Teodoro obispo.—I. P. FLORES DE MAYO.

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 20 predicará sobre el tema: «Escuchando la Santísima Virgen la enseñanza que brota de los labios de Jesús, nos hace comprender el respeto y docilidad con que debemos oír la palabra de Dios»...

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio. En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO. Día 20.—En Madre de Dios por doña Ascensión Lopez Prove, de Abellan.

Noticias locales

El Gobernador. Ha regresado de Archena, el señor Gobernador civil de la provincia. Frutos Valiente. Dicen de Albacete: «Para ocupar la sagrada cátedra en el novenario de la Virgen, que comenzará el próximo sábado, ha sido designado el canónigo de la Catedral de Toledo, don Francisco Frutos Valiente».

PICADERO. CALLE DEL CARRIL. Secciones de equitación. Se admiten y admiten caballos. Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjanse al profesor José C. MORTERO.

La electromotora S. A. El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Sufragios. La misa que a las siete y media del día de mañana se celebre en el altar mayor de la iglesia de San Pedro, será aplicada en sufragio del alma del señor don Diego Hernández García (q. e. p. d.)

Champagne Mercedes. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Teatro Circo Villar. A causa de no haberse recibido la guardarrropa de la zarzuela «Alma Andaluza» se suspendió anochecer la función.

Esta noche se pondrán en escena «Mayo florido» a las 8, y en la noche de las 10 «Ninón» y «Alma Andaluza».

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha: Mayo 17—Calle de la Pelota número 2, bajo, 1 habitación de 40 metros cúbicos y 16 prendas de ropas en el domicilio, por viruela.

VINOS DEL PROPIO Depósito de COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Restos

Ha sido autorizado don Jacobo Maino García, para trasladar los restos de su madre doña Catalina García del cementerio clausurado de la villa de Aguilas, al nuevo de San José de la misma villa.

Reglamentos

Han sido aprobados los Reglamentos porque se han de regir las sociedades «La Caridad en acción» de Santa Lucía (Cartagena) y «Juventud Intelectual» de Cartagena.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Círculo Católico

Las misas de mañana festividad de la Ascensión de Ntro. Señor Jesucristo, en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la seeste; la de 11 para que los que asistan a ella puedan concurrir á las de hora en sus parroquias, por socios vivos y difuntos.

Obras públicas

El alcalde de La Unión, remite certificación de no haberse presentado relación á la petición de don Juan Antonio Gomez Quiles, sobre ocupación de terrenos en la playa de Portmán.

Oficiales de Sastre

Hacen falta en la Plaza de Fontes, número 4.

Nombramiento

Ha sido nombrado por la Real Academia de Medicina, Académico de número D. Jacobo García García, Veterinario de 1.ª clase; ocupando por defunción la vacante de igual clase de D. Antonio Orcajada.

Denuncia

Participa la guardia civil del puesto de Beniján haber denunciado al Juzgado correspondiente 83 cabezas de ganado lanar que conduca el joven Blas Martínez, las cuales se hallaban pastoreando en el olivar de la propiedad de Mariano Vera Sánchez, sin la correspondiente autorización.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Ultramarinos.

De minas

D. Anselmo Bañón, como representante de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao, solicita se le conceda una demasia para la mina denominada «San Diego», de mineral de hierro, del término de Cartagena, y otra para la denominada «Paris» del mismo mineral y del mismo término.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Gratitud

Habiendo terminado la postulación de los hermanos de San Juan de Dios de Murcia, nos suplican damos las gracias á las dignas autoridades tanto civiles como eclesiásticas, por

la protección que les han dispensado durante su estancia en esta, y á cuantas personas les han concurrido con sus buenas para su Asilo del Caballero (Valencia.) El hermano Telesforo Alonso Rodríguez, tan conocido por las provincias de Alicante y Valencia, sale hoy para los distritos de Cieza, Caravaca y Mula y el hermano Feliciano Martínez sale para los distritos de Totana y Lorca.

Piñuela.--Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Boda próxima

En Málaga ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Pepa Brotons, hija del Coronel retirado de la Guardia Civil don Francisco, que durante varios años residió en esta capital para el señor don Andrés Contreras, taquígrafo del Congreso de los diputados.

Ultima creación

Encendedores para cigarro por medio de bencina; nada gastan, no abultan, muy útiles para campo, automóvil y viaje. Precio 2 pesetas.—En el Bazar Murciano.

Música

Mañana tarde habrá música en el paseo del Parque, por la banda de don Vicente Espada, si el tiempo no lo impide.

Café del Siglo

Esta noche habrá en dicho elegante salón un concierto á cargo del notable y excéntrico guitarrista señor Juez, que ya en otras ocasiones ha revelado al público murciano ser un notable artista.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9. COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

Artículo 21.

«Pinturas.» Parala pintura se emplearán los colores que determine el Arquitecto Director, bien sólidos y mezclados con el aceite, con exclusión de aguarrrás ó con la cola, según los casos.

El decorado que deba hacerse con las pinturas se detallará por el Director, ya sea para el exterior, como para el interior de las obras.

Artículo 22.

«Esculturas y molduras.» Los capiteles, mensulas y demás objetos escultrados ó moldeados, se sujetarán á los dibujos de detalle que presentará el Director, ofreciendo formas y contornos correctos y limpios, desechándose las que por su ejecución no cumplan las reglas del arte de la escultura.

Artículo 23.

«Aparatos auxiliares.» Los aparatos de todas especies que sean necesarios emplear en las obras se sujetarán á las instrucciones del Director, siendo su ejecución exacta y precisa para que manobren con precisión. Los materiales de que se compongan serán de buena calidad para que no falten causando desgracias. Antes de hacerse uso de los aparatos que no estén experimentados, sufrirán las pruebas que el Arquitecto Director crea convenientes para cerciorarse de su seguridad.

Artículo 24.

«Apeos y cimbras.» Con iguales condiciones que las del artículo anterior, se ejecutarán los apeos y cimbras necesarias, debiendo quedar sólidamente construidos bajo la inmediata dirección del Arquitecto.

Artículo 25.

«Inspección de los materiales.» Todos los materiales serán examinados por el Arquitecto Director antes de su empleo en las obras,

sin cuyo requisito no podrá el contratista hacer uso de ellos. Dicho examen no supone en manera alguna la recepción de los expresados materiales, puesto que la responsabilidad del contratista en el cumplimiento de las obligaciones de este capítulo, no cesa mientras no sea recibida provisionalmente la obra en que se empleen. (SE CONTINUARA)

Desde Albacete

Hoy han comenzado en esta audiencia los ejercicios de oposición á la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cartagena.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido abogado de Cartagena, don Juan Oliva. Corresponsal. 18-5-909.

Inauguración solemne

Como anunciamos en los días anteriores, la Juventud Católica, celebrará su inauguración solemne el 20, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor.

Por la mañana á las siete el M. I. señor don José María Molina Prefecto de Disciplina del Seminario Conciliar, dará la Comunión á los socios de la Juventud en la Capilla de los Vélez de la S. I. C.

A las diez, en la iglesia de Santo Domingo será la función principal. Cantará la misa el M. I. señor don Manuel Mérida Pérez, Chantre de la S. I. C. y Conciliar de la Juventud. Predicará el elocuentísimo M. I. señor don Francisco Frutos Valiente, Canónigo de la S. I. Primada de Toledo. Los seminaristas fulgentinos y josefinos, cantarán la misa coral «De Angetis» que tan artística y religiosamente interpretan.

Por la noche á las nueve en punto, en el domicilio social, Zambrana, 21 entresuelo tendrán velada literario-musical que presidirá en nombre de nuestro Excelentísimo Prelado el M. I. señor Gobernador Eclesiástico de la Diócesis y con arreglo al programa distribuido.

La Junta Directiva, pone en conocimiento de todos los interesados, que por las dimensiones reducidas del local, se vé en la precisión de hacer las invitaciones personales, lamentando no poder complacer á cuantos deseen asistir á la velada y honrarles con su presencia.

La «Gaceta»

(Por telégrafo) 19.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy contiene los siguientes nombramientos: Al marqués de Herrera, embajador de España en Viena. A D. Ramón Pin, sub-secretario de ministerio de Estado. Al marqués de Villalobar, ministro plenipotenciario de España en Washington. Publica también la firma de Hacienda ya conocida y una disposición en virtud de la cual el marqués de Estella como inspector general del Ejército asistirá á las deliberaciones de la Junta de defensa nacional.

Importación y Exportación

(Por Telégrafo) 19.—A las 3'15 t. La estadística de la Importación y Exportación durante el mes de Enero es como sigue: Importación 79.731 674 contra 80 574.900 pesetas en el año 1908. Exportación 70.029.019 pesetas

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

EN CARTAGENA Calle Mayor, núm. 33

contra 65.811.059 pesetas en el año 1908. Recaudación de Aduanas ciento 23.402.30 pesetas ó sean cuatrocientas 59.777 pesetas menos que la cantidad presupuestada.

Maniobras suspendidas (POR TELEGRAFO) 19.—A las 3'15 t. Las maniobras militares que se iban á verificar hoy en Caravanchel, han sido suspendidas á causa del mal tiempo reinante.

Despachando con el Rey (POR TELEGRAFO) 19.—A las 3'15 t. Han despachado con el Rey los ministros de Marina y Guerra señores Ferrandiz y Linares y el Presidente del Consejo señor Maura.

Al salir este último dijo á los periodistas que nada de particular ocurría.

Cumplimentando al Rey (Por Telégrafo) 19.—A las 3'15 t. El ex-ministro de la Guerra don Valeriano Weyler, ha cumplimentado hoy á S. M. el Rey.

CONCURSO HIPICO EN LISBOA (Por telégrafo) 19.—A las 3'15 t. Se ha celebrado en Lisboa el concurso hípico que estuvo animadísimo y al cual concurren gran número de jinetes. Asistió la familia real. Ganaron en la prueba el primero y el tercer premio respectivamente los oficiales españoles señores Espencer y Febrel.

DE PARIS (Por telégrafo) 19.—A las 3'15 t. El Comité de la federación de trabajadores ha publicado un manifiesto, excitando á la huelga general. Algunos gremios acordaron de clarar la huelga hoy.

Boletín Oficial

El del día 19 contiene: Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento para el desenvolvimiento y aplicación de la ley del Timbre del Estado, de primero de Enero de 1900. Junta provincial del Censo Electoral de Murcia.—Resultado del escrutinio. Anuncio de la Administración principal de Correos de Murcia. Id. de la Comandancia de Ingenieros de Cartagena. Id. de la Administración principal de Aduanas de San Pedro del Pinatar. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina, Edicto del Juzgado de Instrucción de Mula. Requisitoria del Juzgado de Instrucción de Cartagena. Vendo más barato que nadie Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cinturones, NOVEDADES Perfumerías, Góneros de punto, Peñinas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 45—Amorós-Puzosmarina, 2

SECCION AMENA CHARADA Solución á la anterior: Estepa. OTRA Para el charadista Yo. «Mi primera» es un pronombre, «segunda» un pronombre es, y si lo sigue pensando «todo» se volverá usted.

Esta charada le mando para que se fije bien y no me confunda un verbo con un pronombre otra vez porque así se hace imposible, el descifrar lo que és. J. ABELLAN. La solución mañana.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Observaciones

Table with 3 columns: Observations, 9 m., 3 tarde. Includes barometric pressure, temperature, wind, and state of sky.

Entrada libre Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos á asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón é hijo. San Bartolomé, 9, y Jabonerías, 1. Exposición todas las noches ENTRADA LIBRE

Señoras: Precio único desde hoy Por 15 pesetas Forma y clase como se desee con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas cartera, Brodequis etc. Géneros: Taflete negro y color, charol, dónogolas y cuantos géneros se emplean para señora. Todo á elegir al mismo precio ZAPATERIA Las Heras PLATERIA, 71.

Gran H. de Londres

Lujo y economía Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

Dinero Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables. Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á precios muy económicos. Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, entresuelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

Curación radical de las Heridas Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

YA ERA HORA

Basta de prospectos y anuncios que nada cumplen El público necesita hechos probados. En parte alguna podrá conseguirlo más que en la Pañería de HIJOS DE J. PALAZON, calle de la Trapería, Cuatro Esquinas. Trajes de lana á la medida para caballeros, DOS DUROS Dibujo novedad, puro torzal, á 3, 4 Y 5 DUROS. Puro estambre, lo más selecto DESDE 6 DUROS HASTA 25. Trajes en corte desde 3 PESETAS HASTA 125 LOS 3 METROS. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS ECONOMICA DE MURCIA SIEMPRE DISPUESTOS A COMPROBARLO HIJOS DE J. PALAZON Sucesores de Vda. de Palazón TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS 10-9

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, oficio mercantil contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

El Capricho

Valcárcel. PLATERIA, 45 Y 47 Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecérselas á las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros, verdaderos abrigos de seda y gasa de París, Buzas de tul y seda, cuellos fantasía, Sayas, Cinturones alta novedad, Guantes seda, hilo y algodón, Trajes Victoria, Medias, Peñinas alta novedad, é infinitud de artículos para la presente estación. Gran taller de confección de sombreros de señora. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos á las 24 horas. VALCARCEL.—PLATERIA 45 y 47 Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños. 10-10

Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano. La casa Gal, ofrece á sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar. Usad en la presente temporada el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas encaminadas á naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulación. Se vende á un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena,

Plumas Stilográficas Bos-tón Se han recibido en el Bazar Murciano. Las únicas que contienen la verdadera Pluma de Oo de ley. Se venden al precio asombroso de SIETE pesetas.

Electricidad Lámparas «Z» á Ptas. 4'50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watio por bujía de consumo. La Electro-Mecánica, Lucas, 7. Imprenta de EL TIEMPO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y orientales

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Fracccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 29 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Golombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salen de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto España, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana, Cambing por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guamaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos uya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, orones, grabados, cristal rayado para cubiertas, de un metro centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Gamas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prenas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harinosos—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Baileones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 37 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 28, MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio Eje entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Cravillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Redas 15

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 18.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Ojeda, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo este Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Gliserina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abe tos para todos los cultivos y adosados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Actos importantes. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.